

CORPORACION DEL COBRE

DIREC. CABLEGRAFICA "CODELCO"

AGUSTINAS 1161 - 4º PISO

CASILLA Nº 9493

TELEFONOS 69141 - 46

SANTIAGO - CHILE

ELEMENTOS DE UNA POLITICA DE PRECIOS

I. - INTRODUCCION:

En la Conferencia de Lusaka, se reunirán cuatro países en vías de desarrollo: Congo - Chile - Perú y Zambia - que, en conjunto, producen el 80% del cobre de exportación en el mundo. El objetivo que estos países tienen al concurrir a esta Conferencia, ha sido el ponerse de acuerdo en los medios a través de los cuales pueden actuar en forma conjunta, para defender su riqueza básica, que es el cobre.

Siendo este el objetivo, es evidente que los países productores deberán determinar una política de precios para este metal.

La adopción de una política en esta materia deberá tener como objetivo el establecimiento de un determinado nivel de precios, y la decisión acerca de cuáles serán las medidas correctivas que deban aplicarse cuando los precios se aparten de las metas prefijadas.

Para llegar a la determinación de la meta deseada, habrá que tomar en consideración múltiples factores, pero deberán estudiarse, con especial detenimiento, las medidas de corrección mencionadas, ya que pueden ser restricciones importantes para la adopción de una política, debido a los sacrificios que eventualmente podrían significar a las economías de los países productores.

II. - PRECIOS:

En materia de precios, la meta a que legítimamente pueden aspirar los países productores de cobre, es la adopción de un precio remunerativo, que no esté sujeto a bruscas caídas, ya que éstas tienen gran repercusión en sus economías internas.

Pero, no basta fijarse en el solo interés de los países productores para determinar el precio, ya que el cobre es un producto que se

CORPORACION DEL COBRE

DIREC. CABLEGRAFICA "CODELCO"

AGUSTINAS 1161 - 4º PISO

CASILLA Nº 9493

TELEFONOS 69141 - 46

SANTIAGO - CHILE

- 2 -

transa en el mercado, al que concurren otros interesados, como son: consumidores directos, consumidores finales, intermediarios, etc. Sin duda, los intereses más importantes que se encuentran son los de productores, por una parte, y la de los consumidores directos por otra. Son ellos, los que de una forma u otra, imponen las condiciones a los demás interesados.

Si uno de estos sectores decisivos quisiera imponer sus condiciones al otro, se producirían enfrentamientos muy graves. En efecto, si los países productores intentaran controlar el precio por el lado de la oferta, tratarían de obtener la fijación de un precio mínimo, que podrían alzar cuando aumentara la demanda, y no permitirían que bajara del nivel preestablecido en períodos de declinación del mercado. Por el contrario, si el sector consumidor quisiera hacer prevalecer sus intereses, controlando el mercado por el lado de la demanda, fijarían un precio máximo, que no sobrepasarían por ningún motivo, aprovechando los aumentos de la oferta para pagar precios más bajos.

Si estas actitudes se llevaran a la práctica, es evidente que la situación del mercado del cobre se haría insostenible. Por lo tanto, al fijar la meta del precio, debe hacerse converger los intereses de los sectores en juego. De lo expuesto anteriormente se desprende que, más que un precio fijo, debe llegarse a un rango de precios, aceptable para ambos sectores. Dentro de este rango jugarían libremente los efectos de la oferta y la demanda. De esta manera, las fluctuaciones del mercado cumplirían funciones reguladoras del mismo y, los topes, por un lado, asegurarían a los productores la mantención de las actividades normales al defender un precio mínimo y, por el otro, evitarían la sustitución al fijar un precio máximo.

Tomada una decisión de fijar un rango de precios, es necesario determinar cuál será éste. Es este el punto clave de una política de

CORPORACION DEL COBRE

DIREC. CABLEGRAFICA "CODELCO"

AGUSTINAS 1161 - 4º PISO

CASILLA Nº 9493

TELEFONOS 69141-46

SANTIAGO-CHILE

- 3 -

precios. La implantación de una política en esta materia, es una de las razones principales de la unión entre los países productores, el fracaso de la misma trae aparejado el fracaso de la unión entre estos países. Es pues, un imperativo político, el que este problema sea resuelto en forma satisfactoria, ya que, en este punto, es inadmisibile el no obtener éxito.

Se concluye de esto que es necesario actuar con la máxima cautela, pero es imprescindible hacerlo.

En la determinación del precio, lo primero que debe estudiarse es el mercado. Debe tenerse un panorama claro de los elementos que en él juegan, la forma como reaccionan, medidas correctivas que se han empleado y los resultados obtenidos, y las tendencias que puedan preverse.

Con los antecedentes de que actualmente se dispone, puede ensayarse una descripción de cómo se han comportado estos distintos factores. Pero, desgraciadamente, el conocimiento que de ellos se tiene, es insuficiente para considerarlos como una herramienta eficaz para determinar un precio adecuado.

Ante estas circunstancias, quedan tres posibilidades para fijar un precio. Ellas son:

a) Precio Político: , es decir, proveniente de una decisión política, no técnica, en la que se usen como herramientas de análisis las informaciones parciales que actualmente se tienen, además de consideraciones como la situación de las economías de los países productores, convenios con consumidores, etc.

Un precio así acordado podría tener algún éxito, pero está sujeto a que en cualquier momento se haga insostenible, debido precisamente a la acción de aquellos factores cuya consideración pudo omitirse al tomar la

CORPORACION DEL COBRE

DIREC. CABLEGRAFICA "CODELCO"

AGUSTINAS 1161 - 4º PISO

CASILLA N° 9493

TELEFONOS 69141 - 46

SANTIAGO - CHILE

- 4 -

decisión respecto al nivel del mismo.

b) Precio de venta fijado de acuerdo con costos promedios de producción.

Esta es una modalidad del precio político, sujeta en consecuencia a los mismos riesgos que éste, tiene como objetivo fundamental el defender las explotaciones normales, asegurándoles cubrir sus costos.

Para adoptar este precio habría que hacer un estudio que arrojará un promedio de costos de las explotaciones normales, fijando una relación permanente entre el costo así calculado y el precio de venta. Sin embargo, el mayor tropiezo para llegar a este precio se encuentra en la dificultad para determinar cuáles son las explotaciones que se consideran normales.

c) Precio basado en antecedentes técnicos.

Teóricamente, también podría determinarse un precio técnico, que resulte de un estudio de las funciones de oferta y demanda del cobre en el mercado mundial. Si se adopta este criterio, los países productores deberán resolver efectuar un estudio completo del mercado.

Esta solución, al igual que las anteriores, también tiene sus peligros, ya que la inacción en este momento puede tener un costo muy alto, además de dilatar la acción conjunta de los países productores como fuerzas activas en el mercado del cobre.

III. - MEDIDAS CORRECTIVAS:

Cualquiera sea el camino que se siga con el precio del cobre, ya sea que se resuelva fijarlo o iniciar un estudio acabado del mercado, existen medidas mediante las cuales se puede influir en las transacciones del cobre, sea para defender el precio fijado, o para influir en la oferta y demanda.

Algunas de estas medidas correctivas se han cumplido con relativo éxito, otras pueden proponerse una vez analizadas sus proyecciones.

CORPORACION DEL COBRE

DIREC. CABLEGRAFICA "CODELCO"

AGUSTINAS 1161 - 4º PISO

CASILLA Nº 9493

TELEFONOS 69141-46

SANTIAGO-CHILE

- 5 -

A continuación se tratará de aislar cada una de estas medidas, aun cuando en una política de precios racional no puede tomarse independientemente cada una de ellas, por ser complementarias entre sí. El grado en que cada una de ellas deberá participar, dependerá de las circunstancias que prevalezcan en cada ocasión.

1) Experiencias realizadas.

Antes de entrar a analizar este tipo de experiencias, es necesario tener presente que ellas no han provenido de acuerdos entre gobiernos, sino de acuerdos tomados por las empresas productoras. Esto ha impedido que las bases de ellos sean claras y obligatorias. Pero, tienen el valor de haber sido tomadas, lo que permite hacer un estudio, a grandes rasgos, de cual ha sido la influencia de ellas sobre los precios.

Las medidas más importantes que han sido puestas en práctica y sobre las cuales existe cierto conocimiento son:

- a) Acuerdos de reducción de producción.
- b) Formación de stocks.
- c) Actuación en la Bolsa de Metales de Londres, y
- d) Precio de Productores.

a) Reducción de Producción:

Los acuerdos para reducir la producción han tenido como fin sustraer cobre primario a la demanda. Los efectos de una medida de esta naturaleza pueden ser positivos, en cuanto a conseguir un mantenimiento o un repunte del mercado, pero tiene serios inconvenientes de tipo político para los países productores, por razones obvias.

Acuerdos de esta naturaleza han operado, durante los años 1958 y 1961. En 1958, hubo una reducción promedio de la producción de un 4,5% con respecto al año que le precedió, teniendo la medida éxito, ya que el precio su-

CORPORACION DEL COBRE

DIREC. CABLEGRAFICA "CODELCO"

AGUSTINAS 1161 - 4º PISO

CASILLA Nº 9493

TELEFONOS 69141 - 46

SANTIAGO - CHILE

- 6 -

bió de 20.380 ctvs. en Febrero a 30.402 ctvs. de dolar por libra en Noviembre del mismo año.

En el año 1961, se anunció una reducción del 10%, sin embargo, en la práctica la producción primaria se incrementó - en comparación con 1960 - en alrededor de un 4 %. Esta medida pretendió ser complementaria con otras (actuación mercado de Londres) y tenía como fin apoyar un precio de 234 libras esterlinas la tonelada. Puede decirse que también la medida tuvo éxito, ya que el precio se mantuvo más o menos estable hasta el año 1964. Sin embargo, no puede determinarse con exactitud cual fué la importancia de la medida con relación a las otras que también se adoptaron.

Cabe destacar que las bases sobre las cuales se calcularon las reducciones de producción, no quedaron claras, de tal manera que los productores adoptaron las medidas sobre cifras distintas. Ej.: reducción sobre producción programada; reducción sobre producción del año anterior, etc.

Por lo tanto, la medida para que sea efectiva, debe presuponer acuerdos políticos, que fijen en forma clara las bases sobre las cuales se aplicarán y la obligatoriedad de las mismas. Además, habrá que tener gran agilidad para la reanudación de la producción, para atender nuevas demandas por el metal. Si esto no ocurre, se crea nuevamente una distorsión en los precios, ya que se produciría un desequilibrio al no poder la oferta satisfacer la demanda.

b) Formación de Stocks:

Una consecuencia casi inmediata en períodos de baja de la demanda, es la acumulación de inventarios en poder de los productores. Estos aumentos se deben, por una parte, a la cancelación de órdenes y las dificultades de colocación y, por la otra, a una actitud consciente de los productores en defensa de los precios. En el primer caso, puede hablarse de formación de stocks naturales y, en el segundo, de una política comercial de stocks.

CORPORACION DEL COBRE

DIREC. CABLEGRAFICA "CODELCO"

AGUSTINAS 1161 - 4º PISO

CASILLA Nº 9493

TELEFONOS 69141-46

SANTIAGO-CHILE

- 7 -

Hasta hace poco tiempo atrás, normalmente los stocks naturales que se producían, eran absorbidos por la formación de stocks por parte de los consumidores, quienes aprovechaban la caída de los precios. Esta medida tenía un efecto nivelador de la oferta y la demanda, e influyó, en alguna medida, para evitar la baja demasiado brusca de los precios.

Sin embargo, no parece posible que el fenómeno vuelva a producirse, debido a que los consumidores pueden haber modificado su política sobre esta materia, en atención a que se han acostumbrado durante estos últimos años a operar con stocks más reducidos. Por otra parte, una oferta cada vez más normal, permite a los consumidores operar con stocks menores.

c) Intervención en la Bolsa de Metales de Londres:

Otra forma de mantener un determinado nivel de precios ha sido intentando establecer un sistema regulador de la oferta, a través de actuaciones en la Bolsa de Londres. Esta medida ha sido adoptada por los productores africanos quienes, cuando los precios bajaban, efectuaban compras del metal, vendiendo cuando existía un alza.

Esta medida, aun cuando se ha tenido conocimiento de su implantación, se desconoce en cuanto a sus alcances, costos y efectos. Sin embargo - desde un punto de vista técnico - se estima que tuvo un grave fracaso, al creer que regulando la oferta parcialmente bastaba para mantener los precios, sin tomar en consideración el aumento experimentado por la demanda a partir del año 1964 y las distorsiones producidas por problemas políticos en el Africa, conflictos laborales, etc., que ejercieron una presión en los precios, a la que no pudo hacerse frente con prontitud.

CORPORACION DEL COBRE

AGUSTINAS 1161 - 4º PISO

TELEFONOS 69141 - 46

CASILLA N° 9493

SANTIAGO - CHILE

Pero, la medida no puede ser desechada sin analizarla un poco más. Esta nació para defender un precio en mercado de baja, en este aspecto tuvo éxito, pero no operó cuando se quiso frenar la tendencia alcista que se notó a partir del año 1964. No está demás insistir en este punto, el que dichas medidas no puedan considerarse aisladamente, para juzgar su éxito o fracaso. Esta observación es especialmente válida para la citada medida de intervención, ya que nunca operó por sí sola. -

d) Precio de Productores. -

Los grandes productores mundiales, durante años consideraron la posibilidad de marginarse de la Bolsa de Metales de Londres, sus sistema tradicional de referencia para fijar sus precios de venta, debido a la extraordinaria vulnerabilidad de la misma a la presión de elementos especulativos. En este sentido, a pesar de la gran diferencia en la estructura de ambos mercados, la experiencia norteamericana del precio de productores había dado resultados favorables.

Al comienzos de 1964, en base a la filosofía de asegurar abastecimientos a precios estables al sector consumidor, y frente a la fuerte presión alcista que se hizo notar en los precios de Londres, a consecuencia de una expansión en el consumo, los productores decidieron fijar su propio precio de acuerdo con su visión del mercado, cualquiera que fuera la orientación de la Bolsa de Metales de Londres. -

El frente único de Productores, que operaba sobre la base de un precio estable, pero no rígido, se mantuvo hasta abril de 1966, fecha a partir de la cual los Productores decidieron fijar independientemente sus precios de venta en atención al auge extraordinario de la demanda.

CORPORACION DEL COBRE

DIREC. CABLEGRAFICA "CODELCO"

AGUSTINAS 1161 - 4º PISO

CASILLA Nº 9493

TELEFONOS 69141 - 46

SANTIAGO - CHILE

- 9 -

NUEVAS MEDIDAS;

Entre las nuevas medidas que pueden proponerse para el futuro, pueden distinguirse, según su naturaleza, dos tipos:

- a) **Medidas de ordenamiento del mercado**
- b) **Medidas de intervención en la oferta y demanda**

a) Medidas de ordenamiento del Mercado;

Para poder ejercer una influencia en el mercado, es necesario que dentro de lo posible, exista un ordenamiento conocido del mismo.

Uno de los principales tropiezos con que se encuentra la fijación de una política de precios del cobre, es el actual desconocimiento que se tiene del mercado. Por ello, es necesario buscar las fuentes que proporcionan datos los más uniformes posible, que permitan un grado de conocimiento satisfactorio. Conjuntamente con esto, es necesario crear ciertos cauces a través de los cuales se canalicen los distintos factores que juegan en el mercado.

Las medidas para conseguir estos fines pueden ser muchas, pero es interesante detenerse someramente en cuatro de ellas:

- a) **Organismo supranacional de estudios**
- b) **Fijación de condiciones comunes de venta**
- c) **Sistema de distribución adecuado**
- d) **Creación de Bolsas de Metales**

a) ORGANISMO SUPRANACIONAL DE ESTUDIOS (*)

La herramienta más útil para establecer una política de ventas de cualquier tipo, es el conocimiento del mercado. En el caso del cobre, no existen los antecedentes necesarios que sirvan de base a medidas en este campo, ya que los que existen son parciales y varían según la fuente de donde provengan.

Este problema puede ser superado, si se crea un organismo que investigue estos datos y que permita llegar a un lenguaje común, para enfocar los problemas del mercado. - (*) Ver documento anexo N°

B) CONDICIONES COMUNES DE VENTA (*)

En esta materia, existe en la actualidad una absoluta anarquía. Las variadas modalidades de contratación son de gran importancia, ya que una política común de precios puede ser desvirtuada, según las condiciones en que se efectúan las ventas. -

Si se fijan normas comunes relativas a plazos de duración de los Contratos, formas de pago, magnitud de bonos opcionales para clientes, etc., aplicables a los contratos de venta que estos países efectúan, se reducirán las posibilidades de especulación por parte de los consumidores, a los cuales se les estará fijando las reglas del juego. -

La importancia de adoptar una acción común sobre esta materia por los países productores, hace indispensable que se proceda a estudiar con la máxima celeridad las áreas donde acciones comunes de este tipo puedan ser eficaces. Debe tenerse presente, que la naturaleza de estas acciones obliga a que cada una de ellas se estudie separadamente, para ir llevándolas a la práctica a medida que los efectos que produzcan, no afecten en forma negativa al mercado. -

Sistemas de distribución

Un análisis de la forma como opera el mercado, demuestra que en este momento prácticamente no existen organizaciones que se ocupen de vender cobre en una forma agresiva, tratando de obtener nuevos clientes para el metal, o consiguiendo que los actuales consuman más. -

Para conseguir estos objetivos, es necesario contar con organizaciones de distribución y ventas que tengan la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades del cliente potencial.

La creación de estas organizaciones, o la utilización de las existentes, es una tarea difícil. Sin embargo, es posible encontrar formas para actuar en este campo, las que podrán ir adaptándose y perfeccionándose de acuerdo a las necesidades.

d) Creación de Bolsas de Metales Locales.

Algunos sectores estiman de utilidad crear Bolsas de Metales que funcionen en los centros productores, las que reemplazarían a la de Londres, o a lo menos, contrarrestarían su actual influencia.

Para determinar acerca de la posibilidad de establecer una Bolsa de Metales, debe estudiarse cuáles son los requisitos necesarios para el funcionamiento de ella. Una enumeración de estos requisitos no es fácil, y normalmente será incompleta, pero pueden señalarse algunos de los más importantes, que son: cambio libre, facilidades financieras, bancos y créditos, personal especializado, afluencia de una gran cantidad de compradores y vendedores, facilidades de transporte, ubicación cerca de los centros de consumo, etc. Todo esto, sin entrar a considerar que para justificar el funcionamiento de una Bolsa deben transarse en ellas muchos productos distintos, y no sólo cobre.

Determinados estos requisitos, será necesario ver si ellos pueden cumplirse en alguno de los países productores de menor desarrollo. A primera vista, estas condiciones previas no pueden ser satisfechas en su totalidad, lo que no significa que no se vayan a cumplir en el futuro.

CORPORACION DEL COBRE

DIREC. CABLEGRAFICA "CODELCO"

AGUSTINAS 1161 - 4º PISO

CASILLA Nº 9493

TELEFONOS 69141 - 46

SANTIAGO - CHILE

- 12 -

Se deduce de lo anterior, que la creación de una Bolsa de Metales no puede considerarse como una medida aconsejable en el corto plazo, sin que esto implique desechar la idea si en el futuro cambian las actuales condiciones.

MEDIDAS DE INTERVENCION EN EL MERCADO. -

Para los países productores, es fundamental poder defender los precios del cobre en períodos de disminución de la demanda. De ahí que deben buscar los medios para contrarrestar estos períodos.

Desde luego, podrían entrar a la fijación de un precio común. Otra alternativa es actuar sobre la demanda, estimulándola. Existen medios para conseguir este fin, si se tiene claro cuales son las áreas sobre las cuales se quiere actuar. En este momento, parecen existir dos medios, que podrían aplicarse en el corto plazo, si existe la decisión política de llevarlos a cabo. Ellos son: la creación de nuevas demandas y, la intervención en el mercado.

a) Nuevas demandas:

El cobre se ocupa, de manera importante, en dos momentos de la vida económica de los países; el primero de ellos, es aquel momento en el cual se emprenden las empresas destinadas a crear la infraestructura económica de un país. El segundo, se produce cuando la economía del país alcanza el nivel de un consumo de masas. Ejemplos claros de estas aseveraciones se encuentran en la Europa de post-guerra. El Plan Marshall trajo como consecuencia un auge en la demanda, la que declinó posteriormente hasta el momento de entrar Europa occidental en una etapa de gran consumo, en que volvió a aumentar.

CORPORACION DEL COBRE

DIREC. CABLEGRAFICA "CODELCO"

AGUSTINAS 1161 - 4º PISO

CASILLA Nº 9493

TELEFONOS 69141 - 46

SANTIAGO - CHILE

- 13 -

Actualmente, grandes centros del mundo subdesarrollado se encuentran en el umbral de una etapa similar a la de Europa de la post-guerra. Los proyectos de infraestructuras, especialmente la electrificación, son tareas en las que se encuentran empeñados, o que deben afrontar en un futuro inmediato, grandes países en vías de desarrollo, como la India, Brasil, etc. Estos países, que tienen necesidad real y apremiante de cobre, no pueden influir en la demanda, por carecer de los medios para pagar por él con las actuales condiciones de venta. Si se revisan estas condiciones de venta y de alguna manera se consigue vender cobre a estos países, se restará cantidades importantes de cobre a la oferta actual, lo que redundará en una tonificación del mercado. Además, una medida de esta naturaleza, abre posibilidades insospechadas para el futuro, ya que día a día se irán incorporando nuevas regiones del mundo a estos programas de desarrollo.

Intervención en la demanda y oferta.

Una intervención en la oferta y demanda de cobre puede concebirse como una acción a largo o a corto plazo.

a) Intervención a corto plazo: Si el objetivo de los países productores fuera el evitar las fluctuaciones bruscas del mercado en el corto plazo, ellos pueden intervenir para evitar caídas bruscas de la demanda. Para ello tendrían que intervenir en la Bolsa, comprando o vendiendo, según sea el ciclo de la demanda. La meta para esta intervención no puede ser muy ambiciosa, pero tiene la ventaja de poder regular el mercado, sostener (no defender) un nivel de precios, con inventarios relativamente bajos y sin necesidad de grandes cantidades de dinero.

Para que esta medida tenga éxito, debe tenerse presente que, en primer lugar, las decisiones deben permanecer en secreto, y, segundo, que se actúe con gran eficiencia y agilidad, y con personas con gran conocimiento del mercado.

b) Intervención a largo plazo: Al igual que en el caso anterior, para operar se requiere de dinero y de reservas de cobre físico. Sin embargo, las metas son mucho más ambiciosas y, por lo tanto, de mayor costo. En efecto, las reservas tienen como objetivo asegurar al consumidor un abastecimiento continuado de cobre, que no esté sujeto a riesgos de ninguna naturaleza. Como es lógico, la magnitud de las reservas para conseguir este objetivo debería ser muy considerables. Al mismo tiempo deberá servir para satisfacer las nuevas demandas, de manera que los precios no suban de un margen que puede considerarse como inconveniente. -

Por último y, lo que es más importante, se deberá contar con grandes cantidades de dinero líquido, que permita absorber el exceso de oferta en momentos de caída de los precios. -

Si los consumidores ven en los países productores una decisión de llevar a la práctica una medida de esta naturaleza, estarán listos a llegar a acuerdos de precios. Pero, no puede dejar de hacerse notar que esta decisión debe ser inquebrantable, ya que al menor signo de debilidad, el esquema total fracasaría. -

SANTIAGO, 25 Abril 1967.

Posic. R.T.S.

- 1) - acumular reservas,
- 2) - al llegar al límite,
cortar producción.

(2) no corre riesgo de pérdidas.

- 1) Cuando el precio llegue al nivel defendible - Fijar precio de productos - que cubra costes hasta el posible.

Nivel. 40 / 50.

No dispone de las reservas sin acuerdos.

Reserva nacional =

Problema financiero;

Tedam, Agente de Anuncios a Quinqué

¿Guan financiero la reserva? 25000

No les gusta que Cobles
menga la reserva...